

BIOLOGÍA HUMANA 2º BACHILLERATO

Profesora de referencia: D. Juan Benito Santana Navarro

Este documento recoge la *distribución de los contenidos* así como los *criterios de evaluación* (expresan lo que debe conocer, comprender y saber hacer el alumnado), los *instrumentos de evaluación* (es decir, todo aquello que permite al profesorado obtener información objetiva y por tanto calificar al alumnado) así como los *criterios de calificación* y el *procedimiento para la recuperación* de la materia cuando la evaluación sea negativa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

EVALUACIÓN	BLOQUES DE APRENDIZAJE	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL
PRIMERA (26 SESIONES)	Bloque de aprendizaje I: «Medicina, tecnología y sociedad».	10 sesiones
	Bloque de aprendizaje II: «Niveles de organización del cuerpo humano».	16 sesiones
SEGUNDA (17 SESIONES)	Bloque de aprendizaje III: «La función de la nutrición».	12 sesiones
	Bloque de aprendizaje IV: «La función de relación».	5 sesiones
TERCERA (15 SESIONES)	Bloque de aprendizaje V: «La sexualidad y reproducción humana».	8 sesiones
	Bloque de aprendizaje VI: «Genética y evolución humana».	7 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
PRIMERA	1, 2.
SEGUNDA	3, 4
TERCERA	5, 6

1. Establecer la vinculación de la biología humana con otras ciencias, con la tecnología y con la sociedad, a través del análisis crítico de la evolución de los avances en el campo de la medicina, y de la planificación y realización, de manera individual o colaborativa, de trabajos de investigación sobre los métodos de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades, y acerca de la organización sanitaria y las medicinas alternativas, con el fin de determinar la diferencia entre tratamientos con base científica y pseudomedicina para así desarrollar una actitud responsable frente a la propia salud y al uso de las prestaciones sanitarias públicas, y valorar su importancia.
2. Interpretar el cuerpo humano como un organismo pluricelular, integrado por diferentes niveles de organización, e identificar los elementos que constituyen la anatomía humana en varios tipos de soportes, relacionando su estructura con la función que desempeñan, con la finalidad de adquirir una visión holística del funcionamiento del cuerpo humano.
3. Identificar los distintos sistemas y aparatos que intervienen en la función de la nutrición, las

BIOLOGÍA HUMANA 2º BACHILLERATO

relaciones que se establecen entre unos y otros y su participación específica en el funcionamiento del cuerpo humano; y comparar su anatomía. Diseñar y realizar ensayos sobre fisiología humana y elaborar informes sobre las patologías más frecuentes, su diagnóstico y tratamiento, con la finalidad de asumir hábitos saludables.

4. Utilizar diversas fuentes de información para, en un contexto de colaboración, investigar acerca de las enfermedades y lesiones más frecuentes relacionadas con la función de relación en los humanos; establecer los mecanismos de prevención necesarios; e indagar acerca de los factores que repercuten negativamente en su correcto funcionamiento, con el fin de construir una visión global de la actividad del sistema nervioso y endocrino, de los órganos de los sentidos y del aparato locomotor, y favorecer un estilo de vida saludable.
5. Diferenciar, a partir de esquemas, modelos o imágenes, la anatomía de los aparatos reproductores y su funcionamiento; distinguir los diferentes métodos conceptivos, anticonceptivos y de reproducción asistida; y valorar sus ventajas e inconvenientes, con el fin de distinguir entre sexualidad y reproducción, y de analizar la influencia de factores externos en la toma de decisiones personales.
6. Reconocer los mecanismos básicos de la transmisión de los caracteres hereditarios y aplicarlos a la herencia en humanos; y realizar indagaciones acerca de los últimos avances en ingeniería genética, así como de las alteraciones genéticas más relevantes, y relacionarlas con las mutaciones y los agentes que las causan. Reconocer los mecanismos de la evolución de la especie humana, con el fin de asumir la igualdad de su origen y las diferencias individuales entre las personas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cada unidad didáctica trabajamos uno o varios criterios de evaluación. Para que el alumnado pueda adquirir los aprendizajes deseados recibe explicaciones del profesor, lee y estudia los contenidos didácticos que se le indiquen y realiza distintas tareas y actividades que se le proponen para trabajar tanto en el aula como en casa.

Algunas de esas tareas diarias y la actitud del alumnado serán utilizadas por el profesor como instrumentos de evaluación; es decir, a través de ellos valorará periódicamente lo que ha aprendido y cómo progresa el alumnado, recogiendo las calificaciones obtenidas en su cuaderno de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- * Cada criterio de evaluación se expresa en cuatro niveles de logro (Insuficiente: 1-4; Suficiente: 5-6; Notable: 7-8 y Sobresaliente: 9-10).
- * Se calificarán en cada trimestre los criterios trabajados y el grado de adquisición de las competencias asociadas a esos criterios que se expresará en los siguientes términos: PA- Poco adecuado, A- Adecuado, MA- muy adecuado y E- Excelente.
- * La **calificación** que el alumnado va a obtener **en cada uno de los criterios de evaluación** trabajados **se obtendrá, valorando con distintos instrumentos de evaluación, su progreso a lo largo del trimestre.**

BIOLOGÍA HUMANA 2º BACHILLERATO

- * La calificación del trimestre será la del valor más alto que más se repite en los criterios evaluados. La calificación será de INSUFICIENTE si la mayoría de los CE no se ha superado pues no se habrán adquirido los aprendizajes deseables.
- * La calificación final de la materia será el resultado de estimar el progreso alcanzado por cada alumno en todos los CE trabajados durante el curso, considerándose la evaluación positiva cuando en la mayoría de los criterios se ha obtenido una calificación igual o superior a 5.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- ✚ Si la calificación del trimestre es INSUFICIENTE se adoptarán las medidas de refuerzo educativo o adaptación necesarias y se pondrán en marcha los mecanismos de recuperación. Al alumnado se le dará la oportunidad de recuperar los criterios no superados mediante actividades de refuerzo y, cuando no se supere la materia en la convocatoria ordinaria de mayo, realizará una prueba escrita extraordinaria donde se evaluarán todos los criterios de evaluación trabajados.
- ✚ Se contemplan en la programación medidas de recuperación para aquel alumnado que por circunstancias personales y justificadas no pueda asistir a clase durante largos periodos.